



RESOLUCION R-Nº 1144-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 JUL 2023

Expte. Nº 25.546/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 11 por la Esp. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de nuevos miembros de la COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA dependiente de la mencionada Secretaría.

QUE dicha Comisión fue creada mediante Resolución R-Nº 0828-2012 y tiene como objetivo fortalecer la comunicación interna entre las Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Investigación y Secretarías, involucradas en temas de cooperación técnica y relaciones internacionales de la Universidad, con el fin de generar políticas y gestiones de vinculación eficaz con el medio socio productivo que permita la transferencia de los servicios técnicos, tecnológicos y académicos generados en nuestra Universidad, con la finalidad de contribuir al desarrollo social, la producción y el crecimiento integral de la provincia y de la región, así como recibir y gestionar las ofertas técnicas, tecnológicas y académicas de distintas instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales y difundir las ofertas de internacionalización vigentes hacia el interior de las distintas unidades académicas.

QUE por tal motivo, la Esp. ROMANO BURYAILE solicita un cambio en el nombre de la citada comisión, pasando a denominarse "Comisión de Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer que a partir de la fecha de la presente resolución, la comisión creada mediante Resolución R- Nº 0828-2012 dependiente de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES se denomina *COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y RELACIONES INTERNACIONALES*.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los integrantes de la COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y RELACIONES INTERNACIONALES la que estará conformada de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Responsable: Esp. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE - DNI Nº 26.898.223

Asistentes técnicos:

- Sra. Rosa Patricia Arias - DNI Nº 16.659.404
- Lic. María Ximena SEGÓN BARNI - DNI Nº 24.453.431



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 25.546/23

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

Titular: Lic. Teodelina Inés ZUVIRÍA - DNI N° 23.365.316
Suplente: Lic. Fernando ECHAZÚ - DNI N° 17.355.931

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Titular: Mg. José GONZÁLEZ - DNI N° 25.069.753
Suplente: Mg. Ernesto SÁNCHEZ - DNI N° 23.584.598

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Titular: Mg. Ana ZELARAYÁN - DNI N° 31.030.293
Suplente: Dr. Juan Gonzalo VEIZAGA - DNI N° 39.006.730

FACULTAD DE HUMANIDADES

Titular: Mg. Perla RODRIGUEZ - DNI N° 25.800.974
Suplente: Esp. Paula MARTÍN - DNI N° 23.472.226

FACULTAD DE INGENIERÍA

Titular: Mg. Ing. Fernanda GABÍN - DNI N° 31.193.594

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Titular: Lic. Sandra GASPARINI - DNI N° 17.478.469

SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA

Titular: Prof. Enzo NIETO - DNI N° 35.479.239
Suplente: Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS - DNI N° 40.889.161

SEDE REGIONAL ORÁN

Titular: Esp. Celia VILLAGRA - DNI N° 21.315.322

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Titular: Cra. María Alejandra NAVAS - DNI N° 18.230.845

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

2

RESOLUCION R-N° 1144-2023